

# FORO DESARROLLO ECONOMICO EN LA FRONTERA NORTE

18 DE ABRIL DE 2007

<p>Muy buenos días,</p> <p>Señores Legisladores,</p> <p>Como han podido apreciar en las exposiciones que me precedieron.</p>	 <p><b>Desarrollo Económico de la Frontera Norte</b></p> <p>Ing Sergio Tagliapietra Nassri Secretario de Desarrollo Económico Gobierno de Baja California</p>
<p>La Frontera Norte de México tiene características particulares. Su tradición histórica de libre comercio, la competencia regional, binacional y mundial, sus recursos naturales y humanos, y el dinamismo económico que la distingue, definen su problemática, sus retos y sus oportunidades.</p> <p>Es necesario entender la dinámica de la Frontera Norte para generar propuestas que atiendan a sus necesidades. No podemos seguir “cortados bajo el mismo patrón” de todos los estados. Nuestra realidad es distinta y necesitamos <u>políticas regionales</u>. Estas deben considerar la estrecha relación con nuestras contrapartes de Estados Unidos.</p>	<p><b>Necesidad de establecer políticas regionales</b></p> <p><b>Frontera Norte de México</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>■ Tradición histórica de libre comercio</li><li>■ Ambiente internacional de negocios</li><li>■ Competencia globalizada</li><li>■ Dinamismo económico</li><li>■ Relación estrecha con Estados Unidos</li></ul>
<p>Pero no solo quiero señalar esta necesidad que conlleva una actualización del marco jurídico y la asignación de recursos.</p> <p>Quiero decirles que como Estados Fronterizos <u>tenemos iniciativa</u>, tenemos empuje para seguir adelante con el desarrollo que brinde nuevas y mejores oportunidades a nuestra gente y a la que recibimos de otros estados constantemente.</p> <p>Estamos comprometidos y decididos a ser los autores de nuestro destino, no estamos esperando únicamente a que vengan a decirnos que es lo que mejor nos conviene.</p>	<p><b>Desarrollo de propuestas de Políticas públicas desde de los Estados fronterizos</b></p> 

<p>En el caso de Baja California, decidimos elegir nuestro camino y en consenso con los empresarios, diseñamos una visión de largo plazo del desarrollo económico: Nuestra Política de Desarrollo Empresarial</p>	 <p>Visión de largo plazo del <b>desarrollo económico de Baja California</b></p>
<p>Esta Política se basa en las vocaciones productivas de los municipios. Definimos tres tipos de vocaciones: Aquellas que generan un Producto Interno Bruto por arriba de la media nacional -es decir que somos mejores que el promedio-; aquellas que si bien están por debajo tienen un gran potencial de desarrollo y finalmente aquellas vocaciones incipientes con grandes posibilidades por el valor agregado que generan, las tendencias mundiales y los recursos con los que ya contamos.</p>	<p><b>Análisis de las vocaciones productivas</b></p> <p><b>Vocaciones Razonables</b> Actividades productivas cuya participación en el valor del PIB del Estado tiene crecimiento por arriba de la media nacional</p> <p><b>Vocaciones por Impulsar</b> Actividades productivas con amplio potencial de desarrollo en el mediano plazo, cuya participación en el valor del PIB del Estado es menor a la media nacional y mayor a 1%.</p> <p><b>Vocaciones por Incubar</b> Actividades productivas con amplio potencial de desarrollo en el largo plazo, cuya participación en el valor del PIB del Estado resulta igual o menor a 1%.</p>
<p>Durante el proceso de conformación de la Política no buscamos crear vocaciones porque nos gustaran, sino que identificamos estadísticamente y en base a un amplio proceso de entrevistas directas, las vocaciones que ya son nuestras.</p> <p>Estas bases sólidas dan validez al trabajo. No estamos motivados por una “moda”, no estamos duplicando o imitando algún programa de otra entidad.</p>	<p><b>Proceso de creación de la Política de Desarrollo Empresarial</b></p>  <p>El diagrama muestra un flujo de información que converge en la Política de Desarrollo Empresarial. Los inputs son: Consenso Empresarial, Vocaciones Productivas y Estrategia Estatal. Estos se procesan en Consultas Empresariales, Identidad Productiva del Estado y Sistemas de Operación de la Política de Desarrollo Empresarial, respectivamente.</p>
<p>Para su instrumentación elegimos el modelo de agrupamientos empresariales o clusters, fomentando la integración de empresas, gobierno e instituciones educativas y empresariales. Para generar mayores oportunidades de negocios.</p>	<p><b>Clusters de Baja California</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Turismo</li> <li>2. Servicios Médicos</li> <li>3. Madera y Muebles</li> <li>4. Agroindustria</li> <li>5. Plásticos</li> <li>6. Cerveza</li> <li>7. Vino</li> <li>8. Equipo eléctrico -electrónico</li> </ol>  <p>Mapa de Baja California con clusters de desarrollo económico.</p>

Día a día, trabajamos en la creación de la infraestructura de relaciones, comunicación, entendimiento, conocimiento y formación de recursos humanos, así como de obras de infraestructura física que nos lleven a la integración de los agrupamientos empresariales de las actividades estratégicas.

**Clusters de Baja California**

1. Turismo
2. Servicios Médicos
3. Madera y Muebles
4. Agroindustria
5. Plásticos
6. Cerveza
7. Vino
8. Equipo eléctrico -electrónico

Mapa de Baja California con un punto rojo en el norte.

Nuestros recursos están orientados a desarrollar esas áreas, también lo están los programas que manejamos, las inversiones que promovemos y los estímulos fiscales y no fiscales que está en posibilidad de otorgar el Gobierno del Estado.



En concordancia con la Política, la actualización de nuestra Ley Estatal de Fomento al Desarrollo Económico y Competitividad, nos permite estimular y orientar las inversiones, premiando aquellas de mayor valor agregado y contenido tecnológico, que generen los mejores empleos y cuiden los recursos.

En Baja California no basamos más nuestra competitividad en el costo de mano de obra. Así que no alentamos ese tipo de inversiones, entendiendo que hay otros Estados e inclusive otros países que sí pueden promover industrias de ese tipo.

Promoción y retención de inversiones orientado hacia: **Actividades de mayor valor agregado y mayor contenido tecnológico**

La Competitividad de Baja California no se basa en mano de obra barata

Imágenes de un laboratorio y un trabajador en un taller.

Asegurando mediante el liderazgo de los empresarios, el respeto y permanencia de la Política sin que se vea afectada por los cambios de Gobierno.

Como pueden ver, no estamos esperando a ser definidos por el centro político, económico, histórico...que tradicionalmente está acostumbrado a jugar ese papel. Somos adultos y necesitamos la participación de ustedes para fortalecer **nuestra propia visión de desarrollo.**

**Fortalecimiento de nuestra propia visión de desarrollo en armonía con los planes nacionales**

Imágenes de una mujer hablando por teléfono y un grupo de personas en un evento.

Si bien ésta se encuentra en armonía con los planes nacionales, sí requiere de una política económica diferenciada, donde los avances en materia legislativa, así como los programas y recursos de la administración federal, respondan y fortalezcan las vocaciones productivas ya definidas.

<p>Se trata de potenciar al máximo los recursos. Cada empresa, institución, evento e iniciativa que solicite recursos deberá apegarse a la Política y sumar. No se valen agendas personales. La agenda de Baja California es una y en eso estamos de acuerdo.</p>	
<p>Sin duda para ser exitosos y atractivos a la inversión en la competencia globalizada que vivimos, necesitamos un marco jurídico actual y moderno, que no responda a asuntos locales o de partido. Que responda al entorno mundial, a la imperante necesidad de certeza jurídica, mejora regulatoria y estímulo de la actividad económica como fuente de riqueza y progreso.</p>	<div data-bbox="970 450 1417 786"> <p><b>Necesidad de un marco jurídico para la competitividad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Certeza jurídica</li> <li>•Mejora regulatoria</li> <li>•Estímulos a la inversión</li> <li>•Nuevos esquemas para la producción y distribución de energéticos</li> <li>•Impulso a la innovación y desarrollo tecnológico</li> <li>•Apoyo a obras de infraestructura para el desarrollo económico</li> </ul> </div>
<p>Señores legisladores, la ventaja competitiva de las naciones y regiones, se basa cada vez más en el conocimiento y el capital humano con que cuentan. No quiero dejar pasar esta oportunidad sin referirme a la educación.</p> <p>La formación del capital humano es responsabilidad de todos: Instituciones educativas, empresas, colaboradores y gobierno. Tenemos que pensar que talento humano necesitaremos en 5, 10 y 20 años. Las universidades y escuelas técnicas deberán diseñar sus planes de estudio acorde a las necesidades de las regiones y los estudiantes deben conocer las demandas de la planta productiva de su región. No tenemos ya tiempo de pensar en el corto plazo.</p>	<div data-bbox="970 786 1417 1126"> <p><b>Formación de capital humano: Ventaja competitiva</b></p> <p>Necesidad de un proyecto nacional</p> <p>Vinculación efectiva escuela-empresa</p> </div> <div data-bbox="970 1041 1423 1126"> </div>
<p>Desde el papel protagónico y privilegiado que les confiere su actual responsabilidad, los invito a sumarse.</p> <p>En la Frontera Norte estamos hechos de trabajo y de crecernos en los retos. Nos queda claro que México tiene hoy su gran -y quizá única oportunidad histórica- de superar sus lastres y construir el futuro que merece esta gran nación.</p>	<div data-bbox="970 1406 1353 1697"> <p><b>Frontera de propuestas, trabajo y oportunidades</b></p> </div>

GRACIAS

**Gracias**

